

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Fecha de envío al D.O.C.E.: Once de abril de 1989.

Esta obra ha sido autorizada su contratación en Acuerdo de Consejo de Gobierno en sesión de 4 de abril de 1989.

Sevilla, 5 de abril de 1989.— El Director General, José Salgueiro Carmona.

RESOLUCION de 5 de abril de 1989, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de la obra que se indica por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 413/89).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa la obra que a continuación se especifica:

Obra: Canal de evacuación de ladera en Arjonilla.

Clave: A5.417.601/2111

Presupuesto de contrata: 30.785.652 pesetas.

Plazo de Ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo: E, Subgrupo: 3, Categoría: d)

Fianza Provisional: 615.713 Pesetas.

Exposición de expedientes: El Proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 18 de mayo de 1989 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre nº 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre nº 2 «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

En el sobre nº 3 «Proposición económica» con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina la cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específica de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 2 de junio de 1989, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla.

Declaraciones de urgencia: (Si procede) El contrato de la obra de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 5 de abril de 1989.— El Director General, Fermín Moral Cabeza.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 7 de abril de 1989, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de asistencia técnica. (8/88/001). (Res. P-20/89).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de Asistencia Técnica que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de Contratación Directa, de acuerdo con lo establecido en la Legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Adquisición e instalación de estaciones informáticas de control piezométrico y de calidad de agua en 5 sondeos del Campo de Dalías. Provincia de Almería»

Fecha de adjudicación definitiva: 7 de abril de 1989

Importe de adjudicación: 8.813.280 Ptas.

Empresa adjudicataria: EPTISA

Sevilla, 7 de abril de 1989.— El Presidente, Francisco Vázquez Sell.

CONSEJERIA DE SALUD Y SERVICIOS SOCIALES

RESOLUCION de 13 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987 de 25 de marzo, de ordenación y organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes adjudicaciones definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y el 119 de su Reglamento.

GERENCIA PROVINCIAL DEL S.A.S. EN CORDOBA

Objeto: Adjudicación definitiva de la contratación 1/88, para la contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Los Morales de Córdoba.

Adjudicación Definitiva: 28 de marzo de 1989.

Importe adjudicación: Dieciocho millones ciento sesenta y dos mil ciento veinte pesetas (18.162.120 ptas).

Empresa adjudicataria: EUROLIMP, S.A.

Objeto: Adjudicación definitiva de la Contratación 5/88, para la contratación del Servicio de Mantenimiento de Centrales Térmicas, frigoríficas y de climatización del Hospital Reina Sofía de Córdoba.

Adjudicación definitiva: 28 de marzo de 1989.

Importe adjudicación: Sesenta y un millones ochocientos noventa y dos mil quinientos noventa pesetas (61.892.560 Ptas.).

Empresa adjudicataria: COGEMAT, S.A.

Sevilla, 21 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 18 de abril de 1989, sobre corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud; por la que se hace público el concurso C-HU 1/89 de la Gerencia Provincial del S.A.S. en Granada. (PD. 416/89).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía nº 28 correspondiente al día 11 de abril de 1989, en la página 1.411 Referencia (PD 346/89), aparece inserto el anuncio de convocatoria de Concurso Público nº C-HU 1/89, para la Contratación de Suministros y Víveres con destino al Hospital Universitario de Granada.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Datos del suministro: C-HU 1/89», cuando realmente debería decir «Datos del Suministro: C-HU 2/89».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 18 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 18 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso GP. 3/89, de la Gerencia Provincial del SAS, en Málaga. (PD. 420/89).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 28 correspondiente al día 11 de abril de 1989, en la Página 1.410, aparece inserto el anuncio de convocatoria de Concurso Público n.º G.P. 3/89, para la Contratación del Servicio de Vigilancia en el Hospital Universitario de Málaga.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Tipo máximo de licitación es de 41.000.000 Ptas.», cuando realmente debería decir: «El tipo máximo de licitación es de 41.500.000 Ptas.».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 18 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso C-HU 5/89, de la Gerencia Provincial del SAS, en Granada. (PD. 421/89).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 28 correspondiente al día 11 de abril de 1989, en la Página 1.411 y 1.412 Referencia (PD 349/89), aparece inserto el anuncio de convocatoria de Concurso Público n.º C-HU-5/89, para la Adquisición de material Sanitario, con destino al Hospital Universitario de Granada.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Tipo máximo de licitación es de 67.200.000 Ptas.», cuando realmente debería decir: «Tipo máximo de licitación es de 67.260.000 Ptas.».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 19 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

RESOLUCION de 19 de abril de 1989, sobre Corrección de errores de la Resolución de 3 de abril de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace público el concurso C-HU 6/89, de la Gerencia Provincial del SAS, en Granada. (PD. 422/89).

En el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 28 correspondiente al día 11 de abril de 1989, en la Página 1.412 Referencia (PD 350/89), aparece inserto el anuncio de convocatoria de Concurso Público n.º C-HU-6/89, para la Adquisición de material de Laboratorio, radiología y hemodiálisis, con destino al Hospital Universitario de Granada.

En el citado anuncio se ha estimado una errata al expresar textualmente «Tipo máximo de licitación es de 73.830 Ptas.», cuando realmente debería decir: «Tipo máximo de licitación es de 73.830.000 Ptas.».

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días contados a partir de la publicación de esta corrección de errores.

Sevilla, 19 de abril de 1989.— El Director Gerente, Francisco Salamanca Poyato.

AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO

EDICTO (IPP. 312/89).

El Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Torredonjimeno,

Hace saber: Que de conformidad con el Pliego-Tipo de Condiciones aprobado, se convoca subasta para enajenación de seis viviendas de propiedad municipal, sitos en Avda. de Jaén, de esta ciudad, con arreglo a las siguientes condiciones:

Objeto: Es objeto de la presente subasta la enajenación de las viviendas de propiedad municipal, marcadas con los números 10, 12, 14, 16, 18 y 20 de la Avda. de Jaén, en esta ciudad.

Tipo de licitación: Se fija en 3.730.000 pesetas para la núm. 10; 3.730.000 pesetas para la núm. 12; 3.676.000 pesetas para la núm. 14; 3.820.000 pesetas para la núm. 16; 3.964.000 pesetas

para la núm. 18; y 4.072.000 pesetas para la núm. 20, todas ellas al alza.

Pliego de condiciones: Se halla a disposición de los interesados en el negociado 3.º de Secretaría junto con el expediente.

Garantías: La provisional se fija en el 2% del tipo de licitación. Al tratarse de una venta al contado cuyo precio será satisfecho antes de la firma de la correspondiente escritura pública, no se fija garantía definitiva.

Presentación de plicas: Las proposiciones, acompañadas en el mismo sobre de los documentos preceptuados en la Condición 6.ª del Pliego, se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, hasta el día anterior hábil al de la apertura de plicas.

El plazo de licitación de las seis viviendas objeto de la presente subasta no será simultáneo para todos ellos, sino sucesivo para cada una, como se determina en el párrafo 1.º de la Condición 6.ª del Pliego-Tipo, en la redacción dada al mismo por acuerdo plenario de 10 de marzo de 1989, iniciándose la licitación por la vivienda núm. 20 y continuando por orden inverso a su numeración, siendo la última a licitar la núm. 10.

Apertura de plicas: Para la vivienda núm. 20, que se licita en primer lugar, se efectuará en la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en aquél de los Boletines Oficiales (de la Provincia, BOJA o BOE) que lo publique en último lugar.

Para cada una de las restantes, la apertura de plicas tendrá lugar el vigesimoprimer día hábil a contar desde aquél en que se inicia el plazo de licitación para la misma.

En todos los plazos señalados en el presente expediente de subasta se tendrán por inhábiles los sábados.

MODELO DE PROPOSICION

Don
 mayor de edad, con domicilio en
 calle núm. y D.N.I.
 en nombre propio (o en representación de)
 según acredita con enterado del Pliego
 de Condiciones que rige la subasta para enajenación de la vivienda
 de propiedad municipal sita en Avda. de Jaén, núm.
 lo acepta íntegramente y ofrece como precio de dicha vivienda la
 cantidad de (en letra) pesetas.

(Fecha y firma del proponente)

Torredonjimeno, 22 de marzo de 1989.— El Alcalde, Miguel Anguito Peragón.

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

ANUNCIO. (PP. 358/89).

Concurso Público para arrendar el Café-Bar Restaurante de la Caseta Municipal de Feria.

Objeto de concurso: Es objeto de este Concurso la contratación del arrendamiento del Café-Bar Restaurante de la Caseta Municipal de Feria, enclavada en el nuevo Recinto Ferial.

Duración del contrato: Un año prorrogable hasta un máximo de 5 años.

Tipo de licitación: 960.000 pesetas anuales, al alza, y pagadas por mensualidades anticipadas.

Garantías: La fianza provisional será del 2% del tipo de licitación, referido a un año de renta.

La garantía o fianza definitiva será igual a tres mensualidades de la renta ofrecida.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, dentro del plazo de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia y en el de la Junta de Andalucía (BOP y BOJA).

Apertura de plicas: Se llevará a cabo la apertura de proposiciones al día siguiente hábil al de la terminación del plazo anteriormente referido.

Expediente: El Pliego de Condiciones Económico-Administrativa y demás documentación relativa al Concurso estará expuesto al público en la Secretaría General del Ayuntamiento y en el Tablón de la Casa Consistorial, en horas de Oficina, desde esta fecha hasta que finalice el plazo para presentar ofertas o proposiciones.